OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO No. 23

A las ocho 8:00 a.m., de hoy 14 de febrero de 2017, se fija en lugar visible de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.

A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en Secretaría y para efectos de lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso , los tres (3) días de término de traslado de la liquidacion del crédito presentada, visible a folio 90 al 92.

CARMEN EMILIA RIVERA GARCIA
Profesional Universitario

Faller/003-2013-00327-00.

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

FIJACIÓN Y TRASLADO No. 23.

*A las ocho 8:00 a.m., de hoy **14 de febrero de 2017**, se fija en lugar visible de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.*

*A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en Secretaría, los tres (3) días de término de **TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN** visible a folio 342 al 347.*

CARMEN EMILIA RIVERA GARCÍA
Profesional Universitario

FALLER/RADICACIÓN: 004-2009-00224-00

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO No. 23

A las ocho 8:00 a.m., de hoy 14 de febrero de 2017, se fija en lugar visible de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.

A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en Secretaría y para efectos de lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso , los tres (3) días de término de traslado de la liquidacion del crédito presentada, visible a folio 127 al 129.

CARMEN EMILIA RIVERA GARCIA
Profesional Universitario

Faller/005-2012-00294-00.

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO No. 23

A las ocho 8:00 a.m., de hoy 14 de febrero de 2017, se fija en lugar visible de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.

A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en Secretaría y para efectos de lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso , los tres (3) días de término de traslado de la liquidacion del crédito presentada, visible a folio 198 al 202.

CARMEN EMILIA RIVERA GARCIA
Profesional Universitario

Faller/010-1998-01003-00.

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO No. 23

A las ocho 8:00 a.m., de hoy 14 de febrero de 2017, se fija en lugar visible de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.

A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en Secretaría y para efectos de lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso , los tres (3) días de término de traslado de la liquidacion del crédito presentada, visible a folio 212 al 213.

CARMEN EMILIA RIVERA GARCIA
Profesional Universitario

Faller/012-2012-00278-00.

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO No. 23

A las ocho 8:00 a.m., de hoy 14 de febrero de 2017, se fija en lugar visible de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.

A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en Secretaría y para efectos de lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso , los tres (3) días de término de traslado de la liquidacion del crédito presentada, visible a folio 36 al 37.

CARMEN EMILIA RIVERA GARCIA
Profesional Universitario

Faller/015-2016-00118-00.